

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO DE MÉRITOS, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECA (SUBGRUPO C1) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Con fecha 20 de octubre de 2022 se aprobaron las bases del proceso selectivo para el acceso a la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca de esta Universidad (Subgrupo C1), por el sistema general de acceso libre por concurso excepcional de méritos en el marco de la estabilización de empleo temporal (BOCM de 8 de noviembre de 2022; BOE de 3 de noviembre de 2022; BOEL de 9 de noviembre de 2022).

Mediante Resolución de este Tribunal de 1 de marzo de 2023 se publicaron las puntuaciones provisionales otorgadas a las personas aspirantes, otorgándose un plazo de tres días naturales para la presentación de alegaciones.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta, 5.5., finalizado el plazo de reclamación, el Tribunal aprobará la relación definitiva de aspirantes admitidos con las puntuaciones definitivas obtenidas. Por tanto, analizadas las reclamaciones recibidas, que se acuerda contestar individualmente, este Tribunal, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

Primero. – Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.

Segundo. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pas>

Getafe, a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal, Fdo.: María Teresa Ramos Gorospe

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: N0mTjckII4
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS GOROSPE MARIA TERESA	14-03-2023 09:15:44
Sello de tiempo TS@ - @firma	14-03-2023 09:15:46